

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la Diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaría de Cámara del Obispado.

SECRETARIA DEL OBISPADO.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio Nono ha dirigido al Rector, Profesores y Alumnos del Seminario Conciliar de esta Ciudad la carta que tenemos la satisfaccion de insertar en este número del Boletín, con la correspondiente traduccion al castellano.

PIUS PP. IX.

Dilecti Filii salutem et Apostolicam Benedictionem.

Obsequentissimas Litteras vestras idibus Martii proximi datas perlubenter accepimus, ac sensus in illis omni ex parte recognovimus summae erga Nos Sanctamque hanc Petri Sedem pietatis, fidei, devotionis et observantiae. His enim tristitiam ac dolorem